



CONTRAQUERENCIA



EL TOP 3 DE LA AGENDA 2025

POR EDUARDO NATERAS*

Arranca el año y, con ello, se vislumbra la agenda de lo que serán los principales desafíos que habrá de enfrentar el Gobierno mexicano a lo largo de 2025, que —dicho sea de paso— no pinta ser un año particularmente sencillo.

En el plano internacional, no cabe duda que el mayor reto —y que, en buena medida, definirá gran parte del rumbo y postura de nuestro gobierno hacia el exterior durante los próximos años— es el retorno al poder de Donald Trump, con todo lo que ello implica. Desde el instante que se supo ganador de la contienda presidencial, fiel a su estilo, comenzó a posicionar diversos mensajes sobre la manera en la que piensa conducir su administración, lo cual ya ha tenido consecuencias.

Si bien puede darse por descontado que no será una relación para nada sencilla, sin duda Donald Trump tiene un margen de maniobra mucho mayor que en su primer mandato, al contar con mayoría legislativa en ambas cámaras y al no tener ya nada que perder, pues se trata de su última gestión posible. En cuanto a nuestro país, tres temas serán de la mayor complejidad: la política migratoria, los aranceles y el combate al crimen organizado, a lo que habrá que sumar cuanto disparate se le ocurra al vuelo al magnate.

Y, por si quedara alguna duda de la tónica con la que arrancará la relación bilateral entre ambos países, hasta el momento, el presidente electo estadounidense únicamente ha extendido invitación a su toma de posesión —el 20 de enero próximo— a la Embajada Mexicana en Estados Unidos, y no así a quien será su homólogo en México durante la totalidad de su segundo mandato.

En cuanto al plano local, destacan dos temas. El primero es lo concerniente a la elección de jueces, magistrados y ministros, que convocará a la ciudadanía a las urnas a una elección federal extraordinaria el 1 de junio próximo, en un ejercicio inédito. Por lo que respecta a su operación, sigue sin estar clara la manera en que se llevará a la práctica la elección que mantiene en aprietos a la autoridad electoral. Y mientras que, con la reforma, le fue transferido al Instituto Nacional Electoral la titánica responsabilidad de organizar este bodrio de elección, esa misma decisión, sin duda alguna, representa el único motivo por el cual no se reformó o desapareció al INE en la última aplanadora de reformas de finales de 2024. Ya sobre el impacto que tendrá la decisión en la estabilidad institucional y democrática de nuestro país, mejor ni hablamos.

Finalmente —y no menos relevante— se encuentra la crisis de seguridad que se vive en Sinaloa desde hace ya varios meses, a raíz de la captura de *El Mayo* Zambada, lo que desató una lucha encarnizada entre chapitos y mayitos para definir el nuevo organigrama criminal y controlar —eventualmente— la plaza. Hasta ahora, no se ve por dónde entrarle al toro por los cuernos en una disputa en la que la presión política desde Estados Unidos irá en aumento y en donde la política de seguridad de la actual administración —heredera del “abrazos y no balazos”— se encuentra completamente superada por las circunstancias.

* Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.
eduardonateras@hotmail.com / @eNateras